

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68		
			Versión: 2		
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 27/01/2023		

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe			DÍA	MES	AA		
					30	Abril	2026		
Periodo de reporte del informe		Del	DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
			1	Abril	2026	al	30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-3599-2025						
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	YESID MOSQUERA CAMPAS		C.C. o NIT	11,937,083			
Dirección	Carrera 10 No 91-11 Apto 401			Ciudad	BOGOTÁ		
Celular	320 7116364	Dirección de correo electrónico		ymosquera@defensoria.edu.co			
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	56534423	Banco	DAVIVIENDA		
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales						
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☒	Fecha de inicio de actividades		DÍA	MES	AA
					1	Septiembre	2025
Objeto del contrato							
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos..							

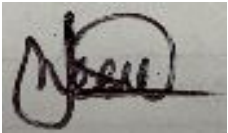
Plazo de ejecución	MESES	DIAS	Fecha de terminación			DÍA	MES	AA		
	11	0				31	Julio	2026		
Valor total del contrato	\$ 60,203,000.00		Valor honorarios mensuales		\$ 5,473,000.00					
Lugar de ejecución	BOGOTÁ									
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325 /130926/ 37125		Registro Presupuestal		2633425 - 420826					
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor		PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN - DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL BOGOTA						
Nombre del supervisor o interventor	José Héctor Barragán A			C.C. o NIT	4,179,229					
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor			jobarragan@defensoria.gov.co							
Garantía	Si ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA	
Única	N/A ☐		28	Agosto	2025		1	Septiembre	2025	
Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.					Número de póliza				
						14-46-101145881				
Amparos	Vigencia							Valor amparo		
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA		
		28	Agosto	2025		31	Marzo	2027	\$ 6,020,300.00	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA		
		28	Agosto	2025		30	Noviembre	2028	\$ 12,040,600.00	
Modificaciones contractuales										
Prórrogas			Si ☐	N/A ☒	Adiciones			Si ☐	N/A ☒	
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición			
Reducción de valor			Si ☐	N/A ☒	Valor reducción		Valor total con reducción			
Suspensiones			Si ☐	N/A ☒	Desde		Reinicio			
					DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación		Si ☐	N/A ☒	DÍA	MES	AA				

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales				
Yo	YESID MOSQUERA CAMPAS	con número de C.C. o NIT	11,937,083	en mi calidad de
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:				
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.				
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes				Abril
Valores pagados				
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales			\$ 500,000.00	
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales			\$ 640,000.00	
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%			\$ 20,900.00	
Total de aportes pagados			\$ 1,160,900.00	
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:				
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)			Si ☐	No ☒
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)			Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)			Si ☐	No ☒
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)			Si ☐	No ☒
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)			Si ☒	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)			Si ☐	No ☒
¿Declarante de Renta?			Si ☒	No ☐
Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
Diligenciar Anexo No. 1				
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor				
Yo	José Héctor Barragán	con número de C.C. o NIT	4,179,229	, en mi calidad de
Supervisor	del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista		YESID MOSQUERA CAMPAS	
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.				
RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Septiembre	30	\$ 5,473,000.00
	2°. Pago	Octubre	30	\$ 5,473,000.00
	3°. Pago	Noviembre	30	\$ 5,473,000.00
	4°. Pago	Diciembre	30	\$ 5,473,000.00
	5°. Pago	Enero	30	\$ 5,473,000.00
	6°. Pago	Febrero	30	\$ 5,473,000.00
	7°. Pago	Marzo	30	\$ 5,473,000.00
	8°. Pago	Abril	30	\$ 5,473,000.00
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			
Saldo				\$ 16,419,000.00
OBSERVACIONES				



	Proceso: Gestión Contractual	
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Número de contrato		CD-DP-3599-2025
Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	6. 2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	El servicio como defensora pública lo he prestado de manera virtual en lo que tiene que ver con el cumplimiento, asistencia a las audiencias programadas por los despachos, turnos programados por el coordinador
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	En este periodo ejercí la representación judicial de los diferentes Usuarios que me fueron asignados, mediante los repartos pertinentes realizados por La supervisora, ante los Juzgados CIRCUITO y también la asistencia a las audiencias de los procesos que venían en mi carga PROCESAL.
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ha cumplido con la normatividad aplicable en favor de los usuarios del servicio de Defensoría Pública.
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistí oportunamente y de manera virtual a las audiencias que me fueron programadas por los diferentes despachos judiciales y las asignadas en los turno
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se cumple con estas actividades, para la preparación y ejercicio de la defensa técnica de los usuarios de Defensoría Pública asignados
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Me entrevisté con los usuarios que tenían audiencias programadas durante el periodo del informe y con los usuarios asignados en turno para audiencia.
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se ha asistido y participado en las actividades que han sido programadas y citadas, salvo por cruce de audiencias
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Permanentemente, a través de las Barras y de estudio autónomo espontáneo y para la preparación de casos de defensa pública asignados
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento a los lineamientos del institucionales
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se brinda, de manera virtual e informa lo pertinente a los usuarios, como a las autoridades solicitantes
2		
Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Observaciones	
1	El(La) contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas	
2	El(La) contratista asumió la representación de los diferentes Usuarios que le fueron asignados, mediante los repartos pertinentes realizados por La supervisora, ante los Juzgados del Circuito y también la asistencia a las audiencias de los procesos que tenía en su carga PROCESAL (asumió la totalidad	
3	El(La) Contratista ejecutó las obligaciones derivadas de la normatividad en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública asignados	
4	Asistió a las audiencias que le fueron programadas, conforme se observa del informe presentado	
5	Se cumple con estas actividades, para la preparación y ejercicio de la defensa técnica delos usuarios de Defensoría Pública asignados	
6	El (La) Contratista informó de sus entrevistas telefónicas con los usuarios que tenían audiencias programadas durante el mes y con los usuarios asignados en turno para audiencia.	
7	Se ha asistido y participado en las actividades que han sido programadas y citadas, salvo por cruce de audiencias	
8	Realizado a través de las Barras, el estudio de casos y la preparación de los mismos.	
9	El / La Contratista está dando cumplimiento a los lineamientos propios de la ejecución de su contrato	
10	El / La contratista está brindando la asesoría jurídica requerida por los usuarios del servicio de defensoría pública que le han sido asignados	

Número de contrato			CD-DP-3599-2025		
Obligaciones contractuales y actividades realizadas					
1			2		
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones	
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se interponen los mismos, en los casos que existe argumentos fácticos y jurídicos para ello.	11	El / La contratista interponen los recursos o medios de impugnación, en los casos en que, desde su autonomía profesional considera, existe argumentos fácticos y jurídicos para ello.	
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se han atendido los turnos y asignaciones	12	El / La contratista cumplió con los turnos programados y asignaciones.	
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A	13	N/A	
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se guarda la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica	14	EL / La Contratista informa del respeto a la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica	
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A. No hay sanciones	15	N/A. No hay sanciones reportadas por las autoridades competentes	
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A	16	N/A	
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogado	17	EL / La Contratista da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogada. No hay queja al respecto	
OBSERVACIONES					
FIRMAS					
EI CONTRATISTA			EI SUPERVISOR / INTERVENTOR		
					
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
30	Abril	2026	30	Abril	2026